



La de...

Ciudadanía, 16/08/2019

RECTITUD, MORAL Y FALTA DE PROBIDAD, es lo que faltó en un caso que conocí apenas esta semana. Y además me causó y me causa indignación. Siempre he estado a favor de los derechos igualitarios entre mujeres y hombres; estar en igualdad de circunstancias, que las mujeres, puedan decidir sobre su cuerpo, su sexualidad, que ganen lo mismo que el hombre, que tengan las mismas oportunidades y todo lo que se exija. Sin embargo, en una historia, como muchas que no se conocen, que no se cuentan; se dio por parte de un par de mujeres.

Un joven de 26, 27 años, que decide unir su vida con una mujer, en el mismo rango de edad. Ella con una hija adolescente, de 16 años. Deciden vivir en concubinato, se hacen familia. La "niña", por la educación, por el entorno en el cual se desarrolla, por las ideas que tiene; le exige a su padrastro que le regale un celular (un Iphone), al no recibir el regalo, la menor lo acusa de violación. La madre, actuó como debe actuar cualquier madre responsable (y no darle el lugar al hombre que muchas veces dicen ser el amor de su vida) , denunció el hecho ante el M.P. Acción, que es de reconocer. Lo anterior, sucedió en el 2017, por estas fechas. La pareja de esta señora, el "violador" lleva 2 años preso. Hasta ahí, todo bien. Pero, hoy, la de hoy, es que "la niña", le confesó a la madre que no fue cierto, que todo fue un invento, que nunca pasó, incluso que en algún momento, ella se le insinuó y tajantemente él, la rechazó.

Así no, mujeres, así no... Si estamos educándonos como sociedad, para tener derechos iguales, exigiendo el mismo trato, todos y todas, NO podemos permitir que algunas, se aprovechen de lo que se está logrando para un beneficio personal, de cualquier tipo. La exigencia de derechos conlleva responsabilidad. No podemos jugar con lo más valioso que tiene una persona, la libertad.